

**FORMATO
CONVOCATORIA PARA CONTRATO
MIGRACION REINGENIERIA APLICATIVO ORDO
Y ADICIÓN DE LITURGIA DE LAS HORAS**

No. 060-2021

Contratante: CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

Domicilio del Contratante: Carrera 58 No. 80-87, Bogotá D.C., Colombia / Teléfono 4377150

Fecha de convocatoria y publicación página web: 06 de septiembre de 2021

Plazo para presentar Propuesta de Servicios: 17 de septiembre de 2021

Servicio Requerido: Migración de datos, Reingeniería Aplicativo Ordo y adición de Liturgia de las Horas

Tipo de contrato a suscribir: Civil de Prestación de Servicios.

Tipo de contratista: Persona natural (X) Persona jurídica (X)

Plazo del contrato a suscribir: Entre el 15 noviembre de 2021 y 15 de febrero de febrero de 2021

Lugar de Prestación de Servicios: trabajo en casa con desplazamientos a la CEC

Valor del Contrato: El valor del contrato se pactará de acuerdo a los servicios prestados y cotizados

Forma de Pago: A convenir con el proveedor de acuerdo a la propuesta presentada.

Departamento solicitante: Departamento de Liturgia

MARCO GENERAL DE LA ENTIDAD CONTRATANTE.

La Conferencia Episcopal de Colombia “es la unión orgánica de los Obispos de Colombia, en comunión jerárquica con el Romano Pontífice, constituida con carácter permanente como expresión de afecto colegial, para ejercer conjunta y coordinadamente algunas funciones pastorales al servicio del Pueblo de Dios, con el fin de fortalecer la misión evangelizadora de la Iglesia y contribuir eficazmente al bien de la sociedad colombiana” (*Estatutos de la CEC*, art. n. 1)

Aplicativo Ordo

El Aplicativo Ordo es una herramienta de difusión y conocimiento de la liturgia para las celebraciones eclesiales de Colombia, proyecto que inicio en el año 2015, con el siguiente alcance:

La presente convocatoria está abierta a todas las personas naturales o jurídicas que consideren contar con todos los requisitos aquí descritos.

2. DOCUMENTOS QUE DEBEN ANEXAR LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

2.1. Personas Jurídicas

- Certificado de existencia y representación legal (no mayor a 30 días de expedición)
- Certificación bancaria (El titular de la cuenta debe ser el mismo candidato).
- RUT actualizado
- Fotocopia de cédula de ciudadanía del representante legal
- Autorización de órgano directivo para contratar (si se requiere para participar en la presente convocatoria).

- Propuesta técnica y económica desglosando los costos. En la propuesta técnica se debe incluir una breve referencia a la forma y alcance de presentación de los servicios a prestar. La propuesta debe tener máximo 10 páginas y a la misma se anexarán las características y condiciones de los servicios ofertados.

Los documentos soporte de la presente convocatoria, deberán ser enviados al correo electrónico pjairoramirez@cec.org.co, con copia a liturgia@cec.org.co, especificando en el asunto del mensaje el servicio requerido.

Las personas que se postulan y no cumplan con el envío de la totalidad de los documentos, soportes y requisitos requeridos dentro del plazo indicado en el recuadro inicial de este documento, SERÁN EXCLUÍDOS del proceso de selección.

3. FORMACIÓN, EXPERIENCIA Y OBLIGACIONES POR PARTE DE LAS PERSONAS INTERESADAS EN PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Cumplir con formación profesional o empresa con experiencia, habilidades y competencias, obligaciones generales y específicas, como se indican a continuación:

3.1 Formación Profesional y Experiencia

Experiencia certificada o comprobable en el desarrollo de aplicaciones en los frameworks anteriormente mencionados.

3.2 Obligaciones Generales:

- Protección, reserva y confidencialidad efectiva de archivos, programas y demás información obtenida y producida en virtud de la ejecución de su contrato, que la CEC no haya autorizado expresa y formalmente a usar en provecho personal, y/o entregar y difundir a terceros.
- Conocimiento y observancia de los procedimientos y criterios técnicos que indique el contratante.

- Cumplimiento del plan de trabajo que se pacte, incluyendo lo relacionado con el cumplimiento de los compromisos que se establecerán contractualmente, así como los plazos y criterios para la prestación de servicios.

4. ACLARACIONES FRENTE A LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA QUE ADELANTA LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA

4.1. Frente a la entidad Contratante:

- La presente convocatoria se lleva a cabo en desarrollo del proceso de contratación dispuesto en la institución y constituye una herramienta para garantizar que la selección se haga de manera transparente y que genere igualdad de oportunidades para las personas interesadas en participar en la misma.
- No utiliza criterios de selección que involucren parámetros de discriminación entre los candidatos, incluyendo aquellos que se relacionan con su estado civil, raza, género, situación económica o religión que profesen.

4.2 Frente a los candidatos (natural/Jurídico) que se postulen a esta convocatoria:

- El suministro de información o la presentación de documentación falsa, incompleta o adulterada, generará la exclusión del candidato del proceso de selección.
- La participación en este proceso de selección, conlleva un reconocimiento expreso y por parte de los participantes, incluyendo representante legal y directivos de las personas jurídicas que se postulen, con relación al hecho de no encontrarse vinculados o condenados a investigaciones penales relacionadas con lavado de activos, corrupción, tráfico y trata de personas, narcotráfico, financiamiento de terrorismo y conductas relacionadas con la vida e integridad de las personas.

5. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN Y CRONOGRAMA DE

SELECCION 5.1 EVALUACIÓN

Los participantes serán evaluados teniendo en cuenta los siguientes criterios y valores:

CRITERIOS	VALOR
1. Habilidades y competencias	30%
2. Experiencia Específica en el área solicitada en esta convocatoria	30%
3. Propuesta Presentada	40%
TOTAL (1+2+3)	100%

5.2 CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN

Publicación de la convocatoria: 06 de septiembre de 2021

Fecha de cierre: 17 de septiembre de 2021

Selección y contratación: 01 de octubre de 2021

Inicio de labores: 15 de noviembre 2021

OBSERVACIÓN FINAL. LA PRESENTE CONVOCATORIA NO CONSTITUYE OFERTA FORMAL O PROMESA POR PARTE DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA, RESPECTO A SU ADJUDICACIÓN O CELEBRACIÓN DE CONTRATO ALGUNO. DE ACUERDO CON LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN, PODRÁ SER MODIFICADA EN SUS TÉRMINOS Y ALCANCE POR PARTE DE ESTA ENTIDAD EN CUALQUIER MOMENTO, MEDIANTE UNA ADENDA QUE SE PUBLICARÁ EN LA MISMA FORMA ESTABLECIDA PARA ESTE DOCUMENTO.